

**AVISO DE CIERRE ANTICIPADO
CONVOCATORIA DE COFINANCIACIÓN No. 915-2024**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: *"(...) seleccionar propuestas para otorgarles recursos de cofinanciación no reembolsables, a proyectos cuya finalidad sea apoyar los procesos de certificación de calidad de empresas y los de acreditación de ensayos de laboratorio, requeridos por los sectores productivos para exportar."*

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX, obrando como vocera y administradora del Fideicomiso **COLOMBIA PRODUCTIVA, COMUNICA** a todos los interesados el **cierre anticipado de la Convocatoria de Cofinanciación No. 915 de 2024**. La anterior decisión se soporta en las facultades establecidas en el numeral 6.1 del Manual de Contratación de este patrimonio autónomo y en lo indicado en el numeral 1.21. CIERRE ANTICIPADO Y RECHAZO DE PROPUESTAS y 2.9 CIERRE CONVOCATORIA de los Términos de Referencia de la convocatoria objeto de esta comunicación, los cuales disponen:

6.1 SELECCIÓN DE CONTRATISTAS

(...)

"Cualquiera sea la modalidad utilizada para la selección del contratista, El Programa no está obligado a la aceptación de la oferta, a la adjudicación, ni a la suscripción del contrato u orden respectiva, y puede abstenerse de continuar el proceso de selección o celebrar el contrato por razones legales o de conveniencia, y en todo caso, conforme a las disposiciones legales vigentes." (Se destaca)

1.21. CIERRE ANTICIPADO Y RECHAZO DE PROPUESTAS

COLOMBIA PRODUCTIVA se reserva el derecho de cerrar anticipadamente la presente convocatoria y de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, sin necesidad de dar explicación alguna a los oferentes y sin indemnizar ningún tipo de perjuicio o asumir costo alguno que con tal cierre o rechazo se pudiera generar a alguno de los proponentes.

2.9 CIERRE DE LA CONVOCATORIA

(...)

"**COLOMBIA PRODUCTIVA** se reserva el derecho de cerrar anticipadamente la presente convocatoria y de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los participantes y sin indemnizar ningún tipo de perjuicio o asumir costo alguno que con tal cierre o rechazo se pudiera generar a alguno de los proponentes o interesados en presentar propuesta.

*En caso de cierre anticipado de la convocatoria **COLOMBIA PRODUCTIVA** se reserva la facultad de determinar si evaluará exclusivamente las propuestas presentadas hasta la fecha de cierre anticipado o si rechazará todas las propuestas, de lo cual informará a los proponentes e interesados en las páginas web de COLOMBIA PRODUCTIVA www.colombiaproductiva.com y de FIDUCOLDEX www.fiducoldex.com.co."*

Conforme lo anterior, **COLOMBIA PRODUCTIVA** rechazará las veinte (20) propuestas que se presentaron en la Convocatoria de Cofinanciación No. 915 de 2024 y que se mencionan a continuación:

1. NT INSTITUTO DE INGLES SAS
2. ASOCIACION DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS DE URABÁ
3. CAFEQUIPE SAS
4. CORPORACIÓN CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA CECIF
5. DIMOTEX LTDA
6. ESCENARIOS DEPORTIVOS S.A.S
7. FAREVA VILLA RICA S.A.S.
8. FRUSERVICE SAS
9. GRUPO DL PLUS S.A.S
10. MODULARES COSTA GOMEZ SAS
11. NATURAL KATTALEI S.A.S. ZOMAC
12. PRAMEC SAS
13. THE COLOMBIAN FACTORY C.I. -MIPYMES SAS
14. QUALCANN SAS
15. URALQUORS SAS
16. HAIKO NATURAL SAS
17. GRUPO HELPPO S.A.S. BIC



18. FAREVA VILLA RICA S.A.S
19. GRUPO PUMA COLOMBIA S.A.S
20. DISTRIBUIDORA EL PARGO PLATERO

El presente aviso se publica el **9 de agosto de 2024** en la página web de **FIDUCOLDEX** www.fiducoldex.com.co y de **COLOMBIA PRODUCTIVA** www.colombiaproductiva.com.

FIDUCOLDEX – COLOMBIA PRODUCTIVA